

Guayaquil, Junio 2 del 2008

Señor Ing.

VICENTE COLON SANCHEZ LUNA

Urbanización Tennis Club Km. 5 Vía Samborondón
Edificio El Escorial Piso 5
Ciudad.-

Ref. 27851-M-81

De mis consideraciones:

Cumplo poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**ASOCIACION QUIMICA IMPORTADORA ASOQUIM C. LTDA.**", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted **GERENTE** de la compañía, por el tiempo que señalan los Estatutos Sociales, o sea durante **tres años**, contados desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado German Castillo Suárez, el 20 de Agosto de 1981, Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de Octubre del mismo año.

Según los Estatutos Sociales, Usted tendrá como atribuciones cuidar de la buena marcha de la Compañía, celebrar todo tipo de contrato, inclusive sobre inmuebles sin precisar autorización previa, así como tendrá la representación legal de la misma conjunta o separadamente con el Presidente y todas las demás atribuciones que le conceden los Estatutos Sociales.

Lo que me es grato poner en su conocimiento, quedando de Usted.

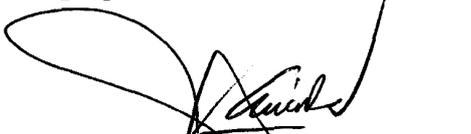
Muy atentamente



ING. XAVIER ALFREDO SANCHEZ POLIT
Presidente

ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO REELEGIDO.-

Guayaquil, Junio 2 del 2008



ING. VICENTE COLON SANCHEZ LUNA
C.C. N° 0900727371
Ecuatoriano

NUMERO DE REPERTORIO: 30.058
FECHA DE REPERTORIO: 12/Jun/2008
HORA DE REPERTORIO: 15:13

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciocho de Junio del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **ASOCIACION QUIMICA IMPORTADORA ASOQUIM C. LTDA.**, a favor de **VICENTE COLON SANCHEZ LUNA**, a foja **70.503**, Registro Mercantil número **12.481**.

ORDEN: 30058



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA